

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Un mes, Tres meses, Seis meses, Un año. Includes rates for Granada, Provincias, and Extranjero.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ. Oficinas y Taller, calle de Gracia, número 4. Teléfono núm. 17.—Apartado de Correos, núm. 37.

Table with columns: INSERCCIONES, 1.ª plana, 2.ª plana, 3.ª plana, 4.ª plana. Includes rates for Anuncios, Mortuorios, and Comenzados.

El precio de la remolacha

El mitin de Loja

El sábado, en el exprés de Andalucía, marchó a Loja la comisión de labradores compuesta del diputado a Cortes por Granada D. Juan Ramón La-Chica, don Felipe La-Chica, D. Marino Cuevas, don Fernando Damas, D. Manuel García González, D. Benito Alguacil, D. Andrés García Mata y el redactor de este diario don Francisco Vera Jiménez.

Al llegar el tren a la primera estación de Loja, se incorporó a la comisión, en representación de los agricultores de dicha ciudad, D. Elías Jiménez.

La llegada

Al llegar el tren al apeadero de San Francisco y descender del coche el señor La-Chica, una banda de música dejó oír sus acordes.

El sinnúmero de personas que había en los andenes, acogieron a los viajeros con una nutrida salva de aplausos y vivas al defensor de la agricultura.

Entre las personas que nos esperaban, recordamos a los señores siguientes:

D. Francisco de Campos y Cervetto, don Antonio Espejo, D. Manuel Cueto, don Rafael Cueto, D. Antonio Pavés, don Manuel Cardenete, D. José Rico, D. José Nogales, D. Juan Lorca, D. Antonio Garzón, D. Luis López, D. Francisco Campos, D. Emilio Casero, D. José Fregenal, D. José Pacetti, D. Antonio Trecastro, D. Pedro Cuenca, D. José Maldonado, D. Francisco López, D. José Fernández, D. Emilio Jiménez, D. Joaquín y D. Plácido Gutiérrez, D. José Vigil, D. Manuel Guariño es hijo, don Juan Santaella, D. Francisco Toro García, D. Patricio Ruiz es hijo, D. Diego Martínez, D. Miguel Moya, D. Manuel Villodres, D. Emilio Villodres, D. Demetrio Calle, D. Manuel Cerrillo, don Mariano Guariño, D. José Pérez, D. Carlos Artacho, D. Rafael Merino, D. Gerardo Jiménez, D. José Adamón, D. Andrés L. Vinuesa, D. Vicente Ganivet, don Honesto, D. Marcial y D. Aurelio Chamorro, D. José Torres, D. Federico Flores, D. José García de Pablos, don Marciano Velázquez, D. Raimundo Rodríguez, D. Fermín Ocaña, D. Cesáreo Ocaña, D. Manuel Ropero, D. Enrique Muñoz, D. Joaquín López, D. Francisco Cuberos, D. José María, D. Esteban Jiménez y D. Antonio Hidalgo.

Comisión de Zafarraya, Algarinejo, Salar, Huéstor e Illora:

D. Isidoro Carmona, D. Enrique Flores, D. Enrique Corpas, D. Rafael Jiménez, D. Juan Caro, D. Manuel Caro, don Mariano Curiel, D. Miguel Torres, don Manuel del Moral, D. Juan Ocaña, don Antonio Cruz, D. Fernando Derqui, don José Guerrero, D. Manuel Ruiz Alvarez, don José Espejo, D. Marciano Berteli, don Juan Rosales, D. Antonio Burgueño, D. José Martí Sanjuán, D. Antonio Pérez Martínez, D. Manuel Gómez Sanjuán, D. José Cueto, D. Silverio Madrid, D. José Corpas Valero, D. José Jiménez Luque, D. Manuel García Quirós, D. Baldomero Martínez, D. Antonio Montoro, Sres. de Alamo, D. Daniel García Chamorro, D. Antonio Burgueño Garzón, D. Emilio Riqueras, D. Miguel Zamorano, D. Antonio Acaide Maldonado, D. Apolonio Alcáide Maldonado, don José y D. Francisco García y García, don Francisco Santisteban es hijo, D. Manuel Jiménez, D. Eugenio Fernández, D. Antonio Fernández, D. Gregorio Rodríguez, don José González, D. Julio Morón y otros.

El Sr. Conde de Castillejo presentó al señor La-Chica a las personas que le esperaban.

En varios carruajes se dirigieron los comisionados al domicilio del Sr. Conde, donde los señores de la comisión recibieron ininidad de visitas.

Los Sres. Condes de Castillejo obsequiaron con una suculenta comida a los comisionados, haciendo los honores de la casa, con la amabilidad que les caracteriza, las bellas hijas de los Sres. Campos Cervetto, María Matilde y María Luisa.

El mitin

A las nueve y media de la noche marcharon los comisionados al amplio local donde está instalado el Liceo de la Victoria, en el que había de celebrarse el mitin.

El salón está completamente lleno de labradores que asisten al mitin, con objeto de oír la autorizada palabra del señor La-Chica.

Al aparecer éste y sus compañeros son recibidos con una salva de aplausos.

Ocupa la presidencia el alcalde de Loja don Antonio Espejo Ortiz; a su derecha, el señor La-Chica, y a la izquierda el popular diputado por aquel distrito, señor Conde de los Castillejos.

Abre la sesión el señor Espejo.

El Conde de los Castillejos

Se levanta el señor Campos Cervetto, que es saludado con una nutrida salva de aplausos.

En breves y elocuentes frases hace la presentación del señor La-Chica, del que dice que la provincia de Granada le está reconocida por la defensa que viene haciendo en favor de la agricultura, principal fuente de riqueza que existe. (Aplausos).

El Sr. La-Chica

Se levanta don Juan Ramón La-Chica, siendo acogido con vivas y aplausos.

Empieza dirigiendo un saludo al auditorio y dándole las gracias al señor Campos Cervetto por las frases encomiásticas que le ha dedicado.

Dice que a los allí reunidos les llamará la atención que hable defendiendo a los agricultores, siendo Consejero del trust, pero como entusiasta defensor de aquellos,—agrega—creo que me quedan pocas días, y quizás pocas horas de pertenecer a dicho consejo. (Grandes aplausos).

Continúa expresando que la injusta actitud de las fábricas azucareras, es lo que ha planteado el actual conflicto, y para solucionarlo, hay que hacer la unión de los agricultores.

Dice que cuando los labradores se inspiraban en deseos de concordia, viene la Sociedad general azucarera con inoportuna actitud antipolítica, bajando nuevamente el precio de la remolacha. (Aplausos).

Termina con un energético y elocuente párrafo invitando a los agricultores lejanos a la unión. (Vivas y aplausos).

Varios discursos

El labrador don Baldomero Martínez, en nombre de los agricultores de Loja, le da las gracias al señor La-Chica por la defensa que ha hecho de ellos.

Plata con negros colores la situación de los cultivadores de remolacha, manifestando que siendo de gran importancia la cuestión del precio, no lo eran menos los abusos de las fábricas; pues dice que los cometen en el peso y en la densidad; si no hay personas ni autoridades que les pongan coto, quedarán sin pan innumerables familias.

Ruega a los señores Campos y La-Chica, vean la manera de interesar al Gobierno solución también la cuestión del precio, no solo para el año inmediato sino para el actual, pues de lo contrario, la ruina es segura. (Aplausos).

Le contesta el señor La-Chica, diciéndole que siempre está dispuesto a defender a los agricultores, pese a quien pese, e insiste en la necesidad de la unión, único medio de contrarrestar los abusos denunciados.

El señor Conde de los Castillejos, dice que siempre que su pueblo lo ha necesitado, lo ha encontrado, y que en esta cuestión está al lado de los agricultores.

Agrega que si fuera preciso para salvar los intereses de éstos la derogación de la actual Ley azucarera, levantaría su voz en el Parlamento para pedir que aquella fuera derogada.

Ofrece dedicar todas sus fuerzas e influencia en defensa de la comarca que se eligió por su representante. (Grandes aplausos).

Designación de Junta

El Sr. La-Chica propone a los siguientes señores para constituir la Junta de labradores que ha de entenderse para todo con la de la capital, siendo aprobada unánimemente:

Presidente.—Don Serafín López Cuervo-Cevallos. Vocales.—Don Emilio López Macho, don José Pérez Ruiz, don Cristóbal Barranco, don Román Megías Barmedez, don Antonio Garzón Pérez, don Elías Jiménez Jiménez, don Fermín Ruiz Gómez, don Rafael Coca Ramiro, don Manuel Muñoz Quirós, don José García García y don Anastasio Alcalá Galiano. Tesorero.—D. Angel Cardenete. Secretario.—D. José María Rico Fuenzalida.

Final del acto

El Sr. Espejo da las gracias a todos en nombre de la comisión por haber asistido al acto y levanta la sesión.

Al mitin asistieron comisiones de agricultores de Huéstor Tajar, Salar y Zafarraya y representantes de la prensa granadina.

Al salir el Sr. La-Chica del Liceo, el público que lo esperaba a la puerta, le tributó una ovación.

Serenata

A las doce de la noche fueron obsequiados los señores de la comisión con una serenata, por la banda de música de Huéstor Tajar, retirándose a descansar los señores de la comisión a las dos de la madrugada.

Almuerzo

El señor Conde de los Castillejos, invitó el domingo en su casa, a un almuerzo espléndido, a sus huéspedes, los señores de la comisión de labradores y a las autoridades de Loja, diputados provinciales y representantes de la prensa.

Lo mismo que en la comida anterior, hicieron los honores de la casa, las señoritas María Matilde y María Luisa Campos Arjona, por estar algo delicada de salud doña Amalia Arjona de Campos.

Regreso

A las siete de la noche regresaron a Granada los señores de la comisión, siendo despedidos por las autoridades e ininidad de agricultores y obreros. Al arrancar el tren, resonó una salva de aplausos, disparándose cohetes y tocando la banda de música. Los comisionados saludaban afectuosamente desde las ventanillas.

Acompañaron hasta Huéstor Tajar a la comisión, el diputado a Cortes por aquel distrito, Sr. Conde de los Castillejos, el alcalde de aquella ciudad, don Antonio Espejo y por los labradores don Elías Jiménez y D. Fermín Ruiz.

Así la Comisión, como nuestro redactor señor Vera, expresan desde estas columnas su profunda gratitud por las esquisitas atenciones que le dispensaron el

Conde de los Castillejos, su distinguida familia y las autoridades y el pueblo de Loja.

El señor Rodríguez Acosta dirige ayer al señor La-Chica el telegrama siguiente:

Madrid. Granada 12.—La Chica.—Llegó ayer y enterado nuevo precio remolacha, acabo tener larga conferencia con Director, solicitando dejen subsistente precio anterior; estando ausente Guadalupe Larroza y tan próxima reunión Consejo, dice no puede tomar él solo resolución alguna cuyo asunto llevará Consejo.—Rodríguez Acosta.

El señor La-Chica contestó con este despacho:

Rodríguez Acosta.—Hotel Paris. Madrid.—Dado cuenta su telegrama, Comisión Agricultores, acordó dar a V. expresivas gracias por celo y actividad para que aumenten precio remolacha; por mi parte, quedo muy agradecido y tengo seguridad que unidos, haremos que en próximo Consejo se acceda pretensión tan justa.—La-Chica.

A pluma y lapiz

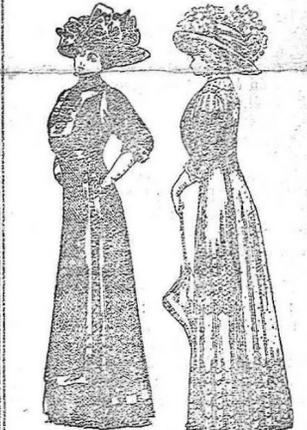
MODAS DE PARIS

En nuestras últimas notas, dedicábamos algunas líneas a los nuevos tejidos, y terminamos anunciando que no eran las citadas las únicas novedades que se preparaban para la confección de nuestros trajes de media estación e invierno, y así es. Hoy la nota más saliente en tejidos, la constituyen los «grupos omanos», bayadera «cotel» y «grupos», que «causan furor» para confeccionar trajes de vestir, chaquetas y capas. A pesar de su apariencia compacta, estas telas gruesas, de lana glijada o de seda, se cortan y manejan con suma facilidad, y son flexibles y blandas.

También se verá muy favorecido ese nuevo terciopelo de algodón estampado, que se nos ofrece bajo la bandera británica. Se llama terciopelo inglés, y es de tonos vivos y agradables, estampado de pequeños dibujos, de colores frescos y muy graciosos. Este nuevo tejido ofrece la ventaja de la economía, mas por esto mismo pronto caerá en desuso, porque al alcance de todas las familias se difundirá rápidamente, y ya sabéis cuáles son las consecuencias del abuso.

Estamos en la época en que se «pasea más por las mañanas que por las tardes, por ser aquellas de temperatura más dulce y poseer encantos de luz de colores que estas no encierran.

Por esta razón hay que atender a los vestidos propios para esos paseos, y vamos a dar a nuestros lectores dos modelos, sencillos, sencillísimos y elegantes.



De lana a cuadros grises y blancos. Doble falda remontada, la de encima más corta en el delantero, abierta en los costados y guarnecida en todo su contorno con un galón de seda blanca. Cuerpillo adornado con igual guarnición y presillas de souché gris.

El otro modelo es falda de lana, pero blanca, tono hueso. Tanto la falda como el cuerpo, ambos a pliegues, tienen bordados, en fino algodón azul pálido, puntos y dientes de un efecto delicioso. Cinturón de raso azul y mangas semi-largas.

Se ha dicho que las mujeres se hacen ellas mismas esclavas de sus trajes y así es, en efecto. Todas quieren estar perfectamente vestidas a la última moda, muy elegantes, y esto para muchas es muy difícil, y ciertamente no porque a ello se opongan sus medios de fortuna.

«Buscad y encontrareis», nos dicen las modistas. Estas y los dibujantes estudian combinaciones para de una manera práctica vestirnos con elegancia y personalidad. Pretenden conseguir en nosotros la uniformidad que afecta a la estética, pero no todas las mujeres pueden vestirse de igual manera. Hay condiciones de estatura, de fisonomía, de edad y de posición que deben tenerse en cuenta. No vayamos a imaginar lo irrealizable.

En arte, la humanidad, con su perfección estética, inspira los modelos. Hay que convenir en que la composturas de una mujer esbelta y graciosa, es mil veces más fácil, más aceptable en su combinación, que la de una mujer gruesa y mal formada. El menor detalle, el trapo más insignificante, toma sobre ella un relieve y un valor que pierde en la otra.

Y siendo las menos las perfectas ¿cómo quieren que la mujer no sea esclava de sus trajes? OTILL.

París, Octubre de 1908.

El seguro de la renta

Ha despertado interés la creación de la importante Sociedad de Crédito y Seguros La Previsión Andaluza, recién fundada en Sevilla, con arreglo a las nuevas disposiciones legales y un capital de cuatro millones de reales, y como uno de los ramos que trabaja es de gran utilidad para los propietarios, damos a continuación informes detallados del seguro mencionado, porque garantiza las rentas con un insignificante sacrificio.

He aquí, ahora, el estudio que conviene hacer a los lectores:

SEGURO DE GARANTIA

Sobre la Renta de Fincas Urbanas. Ha sido en todo tiempo constante motivo de preocupación para los propietarios de Rentas inmobiliarias, la baja producción en las mismas por los desajuilos ó

desarriendo totales ó parciales ocurridos durante el año, en los inmuebles de su propiedad; pues no solo motiva dicha baja una disminución, en ocasiones importante, de la Renta que ilusoriamente estaban obtener de ellos, sino que determina además una manifiesta depreciación de su valor real, y dificulta la gestión de venta, en ocasión de encontrarse desajuilados.

Todos estos perjuicios e inconvenientes, los evita y subsana fácilmente La Previsión Andaluza con su Póliza de Seguro de garantía sobre la Renta de fincas urbanas, pues como su nombre indica, proporciona a los propietarios un medio ventajoso y económico para garantizarse a sí mismo el cobro real y efectivo de los alquileres de sus fincas, consolidando a la vez con su protectora eficacia, la firmeza y apreciación de su valor en venta, que va aumentando progresivamente por la garantía ofrecida por la Sociedad sobre la seguridad de su Renta.

Estas positivas ventajas que ofrece La Previsión Andaluza, se obtienen mediante el pago de una prima mensual indicada en la siguiente Tarifa general, que resulta sumamente económica para los propietarios:

TARIFA GENERAL

PRIMER RIESGO

Inmuebles urbanos, cuyas habitaciones están ocupadas ENTERAMENTE por familias.

Table with columns: Categorias, Renta ó alquiler mensual de las fincas ó habitaciones de que se compone, Prima mensual del seguro, Ptas., Cts. Lists rates for various categories from 1.ª to 27.ª.

SEGUNDO RIESGO

Inmuebles urbanos cuyas habitaciones están ocupadas DE UNA MANERA MIXTA, por familias y establecimientos de comercio ó industria:

Las primas que se aplicarán para esta clase de Riesgos son las mismas de la Tarifa correspondiente al Primer Riesgo, pero aumentadas en el 1 por 100 sobre la Suma total de la renta de la finca.

TERCER RIESGO

Inmuebles urbanos cuyas habitaciones están ocupadas ENTERAMENTE por establecimientos de comercio ó industria:

Las primas que se aplicarán para esta clase de Riesgos, son las mismas de la Tarifa correspondiente al Primer Riesgo, pero aumentadas en el 2 por 100 sobre la Suma total de la renta de la finca.

Nota.—La Sociedad se reserva el derecho de aumentar prudencialmente las anteriores Tarifas, en aquellas poblaciones que por circunstancias especiales pueda presumirse un excesivo aumento en los desajuilos.

Las Pólizas de la Previsión Andaluza contratadas por cinco años, garantizan a los propietarios el cobro de la totalidad de la Renta de las casas, pisos ó dependencias desajuiladas, durante los seis primeros meses de vacío, y el cincuenta por 100 de dicha Renta durante el tiempo restante de vacío hasta que vuelvan a ser arrendadas; procediendo siempre la Sociedad a indemnizar en esta forma, cada vez que se desajuilan, hasta la terminación del contrato.

En las Pólizas que sean contratadas por diez años, garantiza la Sociedad la totalidad de la Renta durante los doce primeros meses de vacío, y el cincuenta por ciento de la misma durante el tiempo restante hasta su nuevo arriendo.

La preferencia que los propietarios concedan a La Previsión Andaluza para la aceptación de este Seguro, está racionalmente fundada en la apreciación y conveniencia de la gran liberalidad en las condiciones de sus Pólizas, que no restringen en lo más mínimo facultades y derechos de propiedad sobre los inmuebles, según ocurre en los contratos de otras Compañías; en la mayor economía de la Tarifa general que antecede, y en la ampliación a seis meses y a un año, del período de percepción total de la Renta por desajuilos, según sea el tiempo de duración del contrato. La Previsión Andaluza, Sociedad Anónima de Crédito y Seguros, está legalmente constituida con arreglo a lo que preceptúa la Ley y su solvabilidad para el exacto cumplimiento

de todos sus Contratos, está completamente garantizada por su Capital social, por las Reservas estatutarias, y por el ingreso de las primas debidamente administradas por su respetable Consejo de Administración, de las cuales se constituyen los correspondientes Depósitos que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 para garantizar en absoluto los riesgos en curso, aparte del obligatorio Depósito que también exige para autorizar su funcionamiento.

El propietario que desee proteger su propiedad y quiera ponerse a cubierto de los perjuicios, que el vacío ó desajuilos de sus fincas urbanas, amenaza constantemente a su Renta, por la continua renovación de inquilinos, encontrará en nuestras Pólizas un medio eficaz y económico para conseguirlo, y un inmejorable complemento de buena administración; con el cual podrá garantizarse en absoluto el cobro total de dicha Renta, y conseguirá aumentar progresivamente el valor real de su propiedad obteniendo de su Capital un tanto por ciento fijo y seguro.

La campaña sanitaria

La Junta de Sanidad de la parroquia de San Gil, ha quedado constituida por don Miguel González Perales, D. José Benavente, D. Miguel Guindo, D. Ricardo Torres, D. Manuel López Sáez, don Vicente Cortés, Conde de Miravalle y D. Ricardo Ruiz, además del teniente de Alcalde, del médico titular y del alcalde de barrio.

El Alcalde ha ordenado que se remita al Negociado de Sanidad una relación de los coches que deben ser desinfectados, por prestar servicios públicos.

La brigada municipal de desinfección practicó ayer 32 operaciones. Ayer le fueron remitidos al Gobernador civil 50 cristales de linfa vacuna.

Por conducto del alcalde de Churriana se ha notificado a D. Francisco Sierra, vecino de dicho pueblo, que debe hacer obras de saneamiento en la casa que posee en Granada y que es la número 19 de la calle de los Alamillos.

El inspector municipal de Sanidad ha comunicado a la Alcaldía que existen algunas deficiencias higiénicas en la fábrica de tejidos San Patricio, situada en la calle de San Antón. Se dieron ayer las órdenes oportunas para que se subsanen las faltas aludidas.

También se ha ordenado a D. José Méndez Velasco que haga reformas higiénicas en las casas números 10 y 10 duplicado de la calle de Martínez Durán.

Igual orden se ha dado a la duena de la casa núm. 9 de la placeta del Ochoavo. Ayer ordenó el Alcalde que los cabos correspondientes informen acerca de si se han ejecutado las obras de saneamiento que eran necesarias en multitud de edificios destinados a establos de vacas y cabras y situados en los barrios extremos.

Por decreto también ordenó que se le informe acerca de si se han introducido reformas higiénicas en las casas números 77 de la calle de San Juan de los Reyes, 8 de la de Belén, 6 de la de San Juan de Dios y 16 de la del Horno del Oro.

Al director de la Cámara de desinfecciones se le ha comunicado la orden dada al contratista de la limpieza a fin de que aumente el personal que se dedica a la práctica del mencionado servicio.

Los de la Empresa de tranvías, de los mismos meses. Los de la Compañía Leblón, meses de Agosto y de Septiembre.

Poner una farola en la calle de los Santos. Obras suspendidas.—Ha sido requerido el dueño de la casa número 20, del Campillo Alto, para que suspenda las obras que se efectuaban sin licencia.

Obras en planta.—En las que se efectúan por administración, trabajaron anteayer 71 peones. Comenzaron el adquinado de un tramo de la calle de San Antón; aceras de cemento en la Cuesta de Gómez y un sumidero en la Gran Vía, esquina a la Tinajilla.

Comisión de Ornato.—Se reunió ayer bajo la presidencia del Sr. López Sáez, asistiendo los señores Palacios, Martín Adame y Hprques. Adoptáronse los acuerdos siguientes: Conceder licencia a D. Juan García Alarcón para reformar la casa número 4 de la calle de San José Alta.

A D. José Cardeneta Vizcaino para hacer un piso en la casa núm. 3 de la calle Cuadro de San Antonio. Dirigir un oficio al Gerente de la Reformadora Granadina para que diga si a pesar de haber sido entregado el solar número 128 de la Gran Vía, considera indispensable expropiar la casa número 3 de la placeta de la Tinajilla, de D. Ramón Guardiola, ó si puede prescindir de dicha expropiación, sin que esto sea obstáculo para finalizar las obras de dicha calle.

Las aguas potables.—Se está imprimiendo el trabajo hecho por el químico

señor Nacle, conteniendo el análisis de todas las aguas de la ciudad. Comisionados.—Han sido suspensos los empleados de apremios por atenciones carcelarias, Eduardo Segura Escámez, Luis Martínez Pleguezuelo, Julián Martínez Pleguezuelo, José Mercado Gómez y José Maeso Acosta.

Ha sido nombrado comisionado, Antonio Lupiáñez Montoliu. Para sepulturas.—El Alcalde ha ordenado que la piedra que se está quitando de las aceras de la cuesta de Gómez, se lleve al Cementerio para empedrar las sepulturas.

Por matar un linco.—Se le han abonado 8'75 pesetas a Manuel García, por matar un linco. Alcantarilla.—El Alcalde ha dado orden para la construcción de una alcantarilla en la calle de las R-jas, desde la Nueva de la Virgen hasta la de la Verónica.

Junta Administrativa.—El Sr. López Sáez ha sido designado para asistir a una Junta administrativa el día 14 del actual. De Impuestos.—Han presentado reclamaciones contra el impuesto de canales, D. Juan de Dios Peinado, D. José García Valenzuela y doña Josefa Torices.

Presentando DIEZ VALES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Granada, 4, Granada, puede recogerse un telegrama, para optar al regalo de 900 pesetas que hace este diario a sus suscriptoras y lectoras durante el año de 1908.

Compras y ventas en Madrid de valores del Estado.—Condiciones para ejecutarias a cambios de cotización: 1.000 de corréage, gastos de envío y pólizas en las compras. En las operaciones de venta anticiparemos a nuestros clientes el importe aproximado hasta recibir la liquidación de Madrid, cobrándoles intereses sobre los días de anticipo a 4 1/2 0/0 anual. Con arreglo a la última cotización compramos y vendemos aquí toda clase de valores. Este BANCO realizará con sus clientes todas las demás operaciones de Banco en condiciones sumamente ventajosas para los mismos. COMPRA Y VENTA DE ORO Y monedas de todos los países del MUNDO.

Granada al día

Robos en ferrocarriles.—Anteayer fué puesto en libertad, sin fianza, Manuel Quijada, uno de los detenidos per la policía con motivo de los sucesos en la estación del Sur, de que tienen conocimiento los lectores. El libertado manifiesta que contra él no resultan cargos en el proceso incoado, por no haber tenido participación en ninguno de los hechos que se consideran punibles. Atribúyese a un distinguido abogado la manifestación de que del sumario han de resultar sorpresas, que demostrarán que los detenidos son los menos culpables. Se dice que el Gallero, que se fué con las 2.010 pesetas, re nitó con una herida en un costado, por rozadura de una bala, de los disparos que le hizo el agente Labella; agregándose que llegó hasta Maracena. Ignórase quién le habrá curado la lesión, ni dónde estará oculto el Gallero. Se asegura, por último que ha sido pedida la libertad de otro de los detenidos. Captura importante.—Anteayer fué capturado por los vigilantes Manuel Lazúen y Antonio del Moral, el que dijo llamarse Francisco Rivero (a) Papeas, por el delito de estafa, según denuncia presentada por D. Antonio Díaz, habiendo sido detenido dicho individuo anteriormente por el delito de hurto de relojes y expender billetes falsos; dicho sujeto ha ingresado en la cárcel Audiencia, a disposición del juez de instrucción del Sagrario. Una desgracia.—Anteayer se encontraba trabajando en el Cerro de San Miguel, sacando tierra Nicolás Gómez Ruiz, de 38 años de edad, habitante en el callejón de Poco Trigo, barrio de Cartuja. Cuando más ajeno se encontraba se le vino encima la tierra, ocasionándole la fractura de la pierna izquierda y las costillas y contusiones graves en todo el cuerpo. El cabo de la guardia municipal número 53 y los guardias del expresado cuerpo números 26 y 56, lo condujeron al hospital de San Juan de Dios, donde el médico D. Felipe Villalobos le practicó la primera cura. Quedó después encamado en la sala de San Gabriel. Del suceso conoce el juez de instrucción del Salvador.

Detonación espantosa.—Anteanoche, á las nueve, produjese gran alarma en Plaza Nueva, calle de Reyes Católicos y vías cercanas, por haberse oído una detonación tremenda.

Entre el público que acudió á la calle de la Sillería, sitio donde parecía haber ocurrido la explosión, se hallaban el sargento comandante del puesto de la Guardia civil Sr. Brajos y otros agentes de la autoridad, sin que se lograra averiguar nada.

Supónese que fueran los autores tres hombres que salieron corriendo de dicha calle al ocurrir la explosión.

El rector de esta Universidad le expidió ayer título de Bachiller á D. Diego Díaz Madrid.

Por escandalizar en la vía pública en estado de embriaguez, ingresó anteaayer en el arresto, Francisco Ruiz Algarra.

Se han recibido en la secretaría de esta Universidad, los títulos de maestros elementales expedidos á favor de D. Julio Ortiz Antricollo y doña Julia Gómez y Pérez.

También se han recibido en dicho centro de enseñanza los títulos de licenciado en derecho y contador mercantil á nombre de D. José Anguita Sánchez y don Francisco Gualder y Millán.

Ha sido nombrado depositario pagador de esta Delegación de Hacienda, don Luis Márquez Anglada, con la categoría de oficial primero y sueldo de 3 500 pesetas anuales.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy: A don Francisco Javier Fábrega, don Juan Rodríguez Fajardo, al jefe de telégrafos y al depositario pagador.

Doña Dolores Martínez Gamez, maestra de la escuela de niñas de Castril, ha pedido su jubilación por imposibilidad física.

El día 31 del actual se verificará concurso de postoras para la adquisición de viveres en el hospital militar de esta plaza.

En Pórtugos y Ventas de Zafarraya se sacan á subasta los impuestos de consumos, á los diez días de publicarse el anuncio en el Boletín Oficial.

Han sido nombrados guardas jurados en Baza, Juan Espín Martínez y José María Cano Romero.

En los días 14 y 15 del actual habrá festejos en Albolote, en honor del Santísimo Cristo de la Salud.

La guardia civil de Colomera ha detenido al vecino de Tozar, ajeño de Mochín, Ulpiano Valle Prieto, presunto autor del robo de un costal de trigo á su convecino Miguel Lucena Prieto.

Juan Durán Cabrera, fué curado anteaayer en el hospital de San Juan de Dios, de luxación del pie derecho, que fué ocasionada por un carro que lo atropelló en la fábrica azucarera San Isidro.

Distinción merecida.—En la Exposición hispano-francesa de Zaragoza, (Sección 7.ª, Enseñanza Pedagógica y libros) ha sido otorgada Medalla de Oro al notable crítico de arte D. Francisco de Paula Valladar por su obra en dos volúmenes Historia del Arte, que trata de Arquitectura, Pintura y Escultura. Sea enhorabuena.

Cámara de Comercio.—Ha sido creada oficialmente la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Motril.

La junta directiva de la misma ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente.—Don Juan Moré de la Torre.

Vicepresidentes.—Don Ruperto Vidaurreta de la Cámara y don Antonio Rioja Puig. Secretario.—Don Francisco Cortés López.

Tesorero.—Don Raimundo Vila Puig. Contador.—Don Antonio Pérez Vargas.

Archivero-bibliotecario.—D. Francisco P.ª García Cazorla.

Vocales.—Don Ricardo Rojas Herrera, don Manuel Ortega Herrera, don Estevan Feriche Martín, don Lorenzo Gómez Bengoa, don Miguel Castany, don Manuel Palacios, don Diego Martínez y don Domingo Moyano.

Viajeros: Hotel Navio.—Han llegado, don Juan Ubeda, don Francisco Egea é hijo, don Cristóbal Vivar, don Pedro Burgos y don Francisco Fernández.

Hotel Paris.—Han llegado, don Isidro Melero, don Lorenzo Morillas, don Sixte Espinosa, don Joaquín Hernández, don Luis Nazario, don José Cardona, don José Cuberta, don Juan Benítez y don Francisco Laigacha y señora.

Ha sido nombrado guarda jurado en Motril, Antonio Ruiz Rodríguez.

Por falta de número, tampoco pudo celebrarse ayer sesión la Diputación provincial.

Nombramiento.—Por el Ministerio del Ramo, ha sido nombrado juez de Instrucción de Segueros (Salamanca), el joven y muy ilustrado abogado, D. Alfonso Pérez Martínez, que en las últimas oposiciones á la Judicatura, obtuvo el número seis.

Nuestra enhorabuena al nuevo juez.

Los exámenes de la policía.—Relación de los individuos que han solicitado en esta provincia ser examinados para vigilantes de tercera clase del cuerpo de vigilancia y son:

Don Raimundo del Río García, don Juan Llamas Reyes, don Juan Pérez Puertas, don Jerónimo Suanes Casares, don Antonio Sánchez Rivero, don Julio López Contreras, don José Avila Zafra, don Eugenio Navarro Framit, don Antonio Triviño Palomares, don Blas Barrera Rodríguez, don Andrés Gutiérrez Padial, don José Delgado Padial, don Felipe Muñoz, don Francisco Martos Rodríguez, don Ramón Cámara García, don José Rodríguez Pérez, don Fausta Villaplana Abad, don Emilio Lara Cabra, don Francisco D. Valos Gómez, don Dámaso Ogalla Ruiz, don José Ramón Pérez, don Joaquín Pérez Morente, don José María

Martín, don Rafael Odiva Pérez, don José Cervera Hidalgo, don Felipe Jiménez Ruiz, don Emilio Mingorance Salas, don Antonio Serrano Palacios, don Enrique Rojas Badón, don Antonio Barrera, don Rodrigo Campos, don Benito Robles, don Miguel Hortal Aguayo, don Emilio Ramirez Rivas, don Manuel Guindos del Valle, don Miguel Martín Martín, don Francisco Maldonado López, don Jorge Ponce de León, don Fernando Duenas Escobar, don Edmundo Pérez Molinero, don José Romero Molinero, don Manuel Ortega Bonel, don Manuel Ferre González, don Manuel Ojeda Linares y don José Fernández de la Vega.

San Juan de Dios.—Fueron ayer curados en este hospital:

Juan Molina Higuera, de cuarenta años de edad, vecino de Huetor Vega, de una herida leve en el hombro izquierdo, que le fué producida por un disparo de arma de fuego que le hizo otro sujeto con el que sostuvo riña en estado de embriaguez.

Josefa Díaz Sánchez, de luxación del pie derecho, que se ocasionó de caída casual que dió en la vía pública.

El Gobernador civil señor Soler y Casajuna, conferenció ayer con los señores Díaz Palomares y Gómez Tortosa, sobre sanidad.

Según manifestó ayer el señor Soler y Casajuna á los periodistas, es probable que el señor Moret visite muy en breve á Granada.

Socio de mérito.—Ha sido condecorado con el título de socio de honor y mérito por la junta general y á propuesta unánime del Clanstro de profesores de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de nuestra capital, el distinguido y activo maestro D. Juan de Dios Negrillo y Prieto, por venir desempeñando en este patriótico centro, dedicado á la cultura de la mujer, la clase de Gramática y Composición literaria. Lo celebramos.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, D. José Méndez Vellido, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Antonio Villa Real, cuarto capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba. De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Muchas aguas llamadas potables, tienen en disolución principios nocivos al esmalte dentario; para prevenir esto, úsese á diario el mejor y más barato dentífrico conocido: Licor del Polo.

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de Vichy-Etat de los manantiales Vichy-Hopital, estomago; Vichy-Gélestins, riñones; Vichy-Grande Grille, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

MIL PESETAS al que presente Capas de Sándalo, ú otro específico mejor que las del Doctor Picá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farm. del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

DOS ROBOS

Vajilla de plata evaporada.—Dos mil pesetas que vuelan

Ayer tarde, de tres á tres y media, salieron de la Casa de los Juzgados el juez de instrucción del Campillo don José Tellerías y el escribano don Diego Artacho.

El repórter los vió y quedó meditándolo. Este hecho—se decía—nada tiene de particular. Pueden ambos señores dirigirse á sus domicilios, al café, ó donde á mí no me importa. Pero imaginemos por un momento que van á la calle de San Miguel Baja, en una de cuyas casas habita con su distinguida familia el catadrático de Derecho Administrativo de esta Universidad don Jerónimo Vida.

A este señor—sigue discutiendo el repórter,—le robaron el año pasado; ahora vive temporalmente con los suyos, en el carmen de la Victoria, camino del Sacramento. Luego muy bien puede haber ocurrido, y lo sentiría, que los cacos hubiesen aprovechado la ocasión para dar otro golpe en la calle de San Miguel; siendo lo más natural que en este caso, le hayan robado al señor Vida una vajilla de plata, cuyo valor se calcula en 5.000 pesetas, y quizás cubiertos de plata y algunas alhajas y efectos.

Pero esto no pasa de ser una fantasía, pues el repórter no posee hoy dato alguno cierto para creer en la exactitud del hecho.

Lo que sí sabemos con seguridad, es que á la Compañía León le han robado 2.000 pesetas.

Ha cometido este hecho un cabo de endecadores, llamado José Navas, quien se había hecho acreedor á la confianza del alto personal de la fábrica de gas del alumbrado.

Lo que ignoramos es, si debemos dar á la sustracción el nombre de estafa, hurto, ó robo, por desconocer los detalles del suceso.

Y es que la policía, que indudablemente lo sabía y estará haciendo activas gestiones para detener al delincuente, nada ha querido decir todavía á los periodistas.

EL CRISTO DE LA YEDRA

Anteaayer, á las seis de la tarde, salieron en procesión el Santo Cristo de la Yedra y las imágenes de la Santísima Virgen de los Dolores y San José.

Esta procesión es un acontecimiento para el barrio de San Ildefonso, y principalmente para los vecinos de la calle Real de Cartuja.

Esta calle, que nos hace creer que es-

tamos en las de algunas de los pueblos de nuestra vega, por sus pequeñas casas, de un solo piso, blancas como la nieve, con sus cocinas á la entrada, viéndose desde fuera el bazar repleto de rizados vasos, platos de colores, almireces y todo un testero lleno de peroles y demás vasijas de cobre y azófar, que brillaban como el sol.

Sus habitantes lucían las ropas le cristianar: ellas, con sus crugientas y chillonas enaguas y sus vestidos de variados colores, airosamente recogidos; los hombres, con el pantalón recto, brodequines charolados y blusa de rayadillo snelta.

Balcones y ventanas se veían engalanados, con colgaduras y cochas de flecos, no faltando los antiguos farolillos multicolores en todas las fachadas, como los que en otros tiempos se vieron lucir en nuestras calles céntricas.

No faltaba más para completar el aspecto popular y de barriada, que le bombos á la veneciana, que otros años han colocado entoldando la calle, por fueron sustituidos espléndidamente por focos eléctricos, que maravillosamente lo convirtieron en un hermoso paseo; no por esto faltaron grupos de bombos en algunos balcones y portadas.

La procesión bajó por las calles Real, Parra, Agua y Hornillo, á desembocar en la Ancha de Capuchinos, pasando después por el Triunfo y calle de San Juan de Dios. En ésta se quemaron bonitos juegos de pirotecia y bengalas, aglomerándose mucha gente y dándose vivas al Santo Cristo de la Yedra, á la Virgen y á San José.

Después recorrió la del Santísimo y Arco de Elvira, regresando á su ermita. En todo el trayecto se dispararon muchas palmas reales, y en la calle Real, al regreso de la procesión, se quemaron ruedas y arbolillos.

Las imágenes, según tradicional costumbre, entraron en volandas en el templo.

Concurrieron las bandas de música del Hospicio y de Churrinaria.

La velada en la calle Real duró hasta hora avanzada de la noche.

OTRO ROBO?

EL BULTO MISTERIOSO

Anoche, á las once, transitaba presurosamente por el paseo central del Triunfo, un individuo de traje obscuro y sombrero negro, conduciendo un bulto, al parecer de ropa. Miraba receloso á todos lados.

De pronto le salió al paso un sujeto que fué á cruzar por dicho paseo; y creyendo el primero que intentaba detenerlo, arrojó el bulto al suelo y salió corriendo como alma que lleva el diablo, cayéndosele el sombrero.

Quedó sorprendido el que acababa de aparecer, que es mudo, se llama José Martínez y vive en la calle Real; cogió el bulto y el sombrero, y sin saber qué hacer con ellos, los llevó á la factoría militar, entregándoseos al peón de confianza de dicha dependencia, Diego Gutiérrez Martínez, é indicándole por señas lo que había ocurrido.

Ambos se presentaron al sereno del Arco de Elvira, quien se negó á hacerse cargo del bulto mediante recibo; pero en esto llegaron el vigilante Manuel Izquierdo y otro policía, que recibieron el repetido bulto, y en la inspección del Salvador hicieron el siguiente inventario: 21 servilletas, 4 mantas, 6 toallas, 3 sábanas, 14 calcetines, 46 pañuelos de mano, un pedazo de encaje y un sombrero negro.

El mudo, el de la factoría, el sereno y la policía, se quedaron boquiabiertos, sin encontrar explicación al suceso.

En el Centro Artístico

Velada musical

Rosario Bertuchi, comienza ahora su carrera artística, pues hace muy poco tiempo que terminó los estudios; pero quien anoche la hubiese oido sin verla, seguramente creería que la pianista llevaba muchos años de hacer música.

Pertenece á una familia de artistas, es artista por esencia, presencia y potencia; no solo ejecuta, sino que siente y hace sentir; imprime á la música el sello de su temperamento artístico; siendo una niña, parece una consumada maestra.

Tal opinión se formó anoche por todos los concurrentes al concierto que la bellísima pianista dió en el Centro Artístico su otro estudio que prestar su concurso á la obra de la culta Sociedad.

El programa que ejecutó es un alarde de las portentosas facultades de la artista: maestros de diversas escuelas y diversa construcción musical, fueron magistralmente interpretados por la encantadora niña, que cautivó al auditorio en la ejecución de las obras siguientes:

Primera parte.

Fantasia Cromática, Bach. Sonata 16 primer tiempo, Beethoven. Sonata 2.ª primer tiempo, Weber.

Segunda parte.

Recuerdos, Guernyós. La Hilandera (romanza sin palabras), Mendelssohn. Le Concon, Daquin. Gavotte, Godard.

Tercera parte.

Estudio 7, Chopin. Invitación á la valse, Weber. 2.ª rhapsodie Hongroise, Liszt.

Al terminar cada obra, los aplausos premiaban á la concertista, demostrando el entusiasmo de los concurrentes. Al finalizar el concierto, las felicitaciones fueron innumerables.

Al mayor licenciamiento de este acto, contribuyó con gran eficacia la casa López y Griño, que ha facilitado un magnífico piano en el que resultó más apreciable la labor de la pianista.

Aunque no anunciado, tuvo el concierto una segunda parte tan interesante como la primera. A petición de la concurrencia, tocó Araceli Bertuchi, hermana

de la concertista. Cuantos primeros de ejecución puedan pedirse á una pianista, se encontraron en sus manos al posarse nerviosas sobre el teclado interpretando á S.-Saéns, Morzkowski y otros.

Fé un agradabilísimo remate de una sesión que debe repetirse.

EOS DE SOCIEDAD

Erconista, deseoso de cumplir su misión de rendir un tributo de cariñosa amistad, acude á la Iglesia de nuestra Patria donde va á tener lugar un casamiento: el de la encantadora Araceli Sánchez Reina y Velasco con el distinguido ogado don José Gómez Jiménez.

Para no perder un detalle procura anticiparse á los invitados; quiere verlos llegar uno á uno para anotar sus nombres sin padecer olvido. Al penetrar en la iglesia se siente deslumbrado ante la espléndida iluminación que allí reina; pasada esta impresión contempla una compacta muchedumbre congregada en el templo para presenciar la ceremonia; es la concurrencia de los curiosos que nunca faltan en estas solemnidades.

Penetra después en la sala de recibir y encuentra ya algunos invitados; su número se va aumentando y mientras llegan, el cronista apunta nombres y hace saludos.

Las damas concurren casi todas ataviadas con la atrosa mantilla blanca que encierra rostros hechiceros; los caballeros con la severa indumentaria de etiqueta que da á las figuras una fría rigidez.

Del brazo de su padre, el Ilmo. Sr. don Eusebio Sánchez Reina, que la apadrina, aparece la novia rodeada de una interesante aureola de belleza: viste riquísimo traje blanco de tul bordado en seda, y cubierto con el velo de desposada; adórnala los azahares de la pureza y su angelical figura se destaca del luminoso fondo de los destellos que despiden el aderezo de brillantes y perlas que con el traje le ha regalado el novio.

El venerable P. Mánjón, encargado de bendecir la boda, se dirige al altar de la Virgen revestido con las prendas de ritual y seguido de los novios, á los que acompañan sus padrinos Sr. Sánchez Reina y Sra. D.ª Amalia Jiménez de Gómez, madre del contrayente.

El cronista no tiene la suerte de presenciar la ceremonia porque una muralla humana lo impide: ha perdido lo más interesante: no ha visto la bendición, consagrar la felicidad de los desposados.

Al terminar el acto religioso, se llenan las formalidades legales, siendo firmada el acta por los señores D. Ricardo Muñoz; D. Mariano Avilés; D. Emilio L. de Vinuesa; D. Fermín Camacho; don José Gómez López; D. José Martínez de Federico; D. Gaspar Donnet; D. Pablo Peña Entrala; D. Mariano Gaspar y don José Luis Peralta.

Después marcha todo el convite á la casa de los padres de la novia; los salones se llenan por completo y el cronista se queda fuera de la multitud de su apartamento.

Según éstos, salvo error que lamentamos aquí, se encuentran allí las señoras D.ª Eloisa Velasco de Sánchez Reina; D.ª Blanca Medina de Camacho; D.ª Teresa Hernández de López Montes; doña Adoración Zapata de Avilés; D.ª Manuela Villarreal de Rosales; D.ª Matilde Delgado de García Calvo; Viuda de La uardia; Sra. de Muñoz; D.ª María Dávila de Lienes; D.ª Teresa Rodríguez de Martínez de Federico y D.ª María Sánchez Reina de Nacher: las señoritas Aurora Laguardia; Adoración Avilés; Amalia y María Teresa Gómez Jiménez; Eloisa Sánchez Reina; Margarita Donnet; Paulina Jiménez; Conchita Villarreal y Biake y Eloisa López Hernández; y los señores don Francisco Fernández Lienes; D. José García Calvo; don Fernando Sánchez Fuentes; D. Antonio López Montes; don Roberto González; D. Francisco Andeiro; D. Manuel Rosales Villarreal; D. Pascual Nacher Villar; D. Antonio López Hernández; D. Alberto Gómez Izquierdo; don Francisco, D. Arturo y D. Fernando Gómez Jiménez y D. Manuel Amaro, á más de los testigos ya citados.

Luego se pasa á la serv y en él se sirve un espléndido lunch: los taponazos del champagne, el tintineo de las copas y la alegre charla del elemento joven, parece entonar una plegaria pidiendo la felicidad de los recién casados: á esa oración une el cronista la suya para que éstos vean siempre su vida coronada de toda la dicha que puedan desear.

La tentación me impulsa á dar cuenta de los regalos que la pareja ha recibido, pero el número es abrumador y me vence; solo diré que por su número y calidad, valen un tesoro.

—De regreso de los baños de Alhama se encuentra nuevamente en Granada el aristócrata malagueño D. Alejandro MacKinlay acompañado de su esposa D.ª Carmen Cámara.

—Anteaayer regresó á Madrid el diputado á Cortes por Guadix y director general de Administración local, don Antonio Marin de la Bárcena.

En la estación fué despedido por las autoridades y varios amigos políticos y particulares.

—La bella señorita Elena Luca, que durante algunos días ha permanecido entre nosotros, ha sido designada para formar parte de la corte de amor de la reina, en los próximos Juegos florales de Jaen.

—Ha regresado á Málaga don Rafael Suvirón del Río.

—Para los baños de Graena ha salido en unión de su señora madre, nuestro querido amigo el abogado don Francisco L. Hidalgo Rodríguez.

—Restablecida de la ligera indisposición que le hizo guardar cama, ha salido á la calle la bella señorita Presentación Localle.

—Ha estado en Granada, donde vino para regresar con su esposa, doña Felisa León Madrid, el general don Francisco Borbó y Castellví.

—Se encuentra en esta capital el abogado fiscal del Tribunal Supremo, señor García Goyena.

—El joven abogado don Serafín Dar-

qui, hallase muy mejorado en la enfermedad que puso en peligro su vida.

—Ha llegado de Madrid, el duque de San Pedro de Galatino.

—De regreso del balneario de Zújar han llegado á Granada la señora doña Mercedes Barajas, viuda de Agrela, su hermana doña Concepción y su marido don Manuel López Carbonero.

—A dicho balneario han llegado el banquero don José García de la Serrana, su distinguida señora doña Joaquina Segura, y su encantadora hija Carmen; el ingeniero de minas don José María Rubio y su distinguida señora y bella hija, y don Mateo M. Lázaro y señora.

—La hermosa temperatura de que disfrutamos hacen que estén concurridísimas las estaciones balnearias de nuestra región, en alguna de las cuales como Alhama de Granada, puede decirse que es un triunfo encontrar hospedeja; en sus dos hoteles; de personas conocidas sabemos, en la imposibilidad de citarlas todas las que allí se encuentran, de los señores Marqueses de Cabra, Mister Mac Kinlay, que pasa con su familia larga temporada, Castilla, viuda de Tuxet y otras muchísimas y muy conocidas de toda Andalucía, que con las esperadas hacen suponer que habrá gran animación hasta bien entrado Noviembre.

FLORIDOR

El día 11 del corriente falleció en la ciudad de Orgiva, después de larga y cruel dolencia, el ilustrado abogado y juez municipal de la misma don Plácido Manuel de Vargas Romero.

Era el finado modelo de caballerosidad y honradez, y en el desempeño de la vicepresidencia de la Comisión provincial, como representante del distrito de Orgiva en dicha Corporación y como Presidente del Liceo granadino demostró grandes dotes de cultura y talento.

Amigo fiel y cariñoso, su muerte será sentidísima entre todos los que en vida le conocieron.

La conducción del cadáver á su última morada fué una verdadera manifestación de duelo, demostración del aprecio en que todos le tenían.

Descanse en paz el alma del difunto á quien Dios habrá acogido en su Santa gloria.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil. Pleito precedente del Juzgado de Linares, D. Francisco López Asencio con la sociedad «La Atlana», reclamación de cantidad, por accidentes de trabajo; abogado, Sr. Gil de Tejada; procurador, Sr. González Gómez; secretario, Sr. Pardo.

Pleito precedente del mismo Juzgado, doña María Granados Santiago con don Ernesto Rueshes Waskeles, sobre pago de cantidad por accidentes de trabajo, abogados, Sres. Gil de Tejada y Palacios; procuradores, Sres. González Gómez y Navarro; secretario, Sr. Serra.

Sala de lo criminal. Juzgado de Orgiva: Contra Francisco Marcos, por homicidio, vista por jurados; abogado, señor Aguilera; procurador, Sr. Gómez López; secretario, Sr. Alonso.

DE TEATROS

Bon el hermoso drama de Echegaray El Estigma, celebró el sábado su beneficio en el Principal, de Valencia, el notable primer actor D. Francisco García Ortega.

El público de Valencia, que con justicia siempre ha tenido á García Ortega como uno de sus artistas predilectos, le demostró en la noche de su beneficio una gran acogida.

Durante la representación de El Estigma, los aplausos no cesaron, siendo mas fuertes al terminar la obra y haciendo al inteligente actor presentarse en el proscenio diferentes veces.

La primera actriz, señora Nestosa, también rayó á gran altura, aunque no es de extrañar dado el talento de la elegante actriz, siendo por esta causa muy aplaudida en algunas escenas.

Las localidades para esta función se agotaron por la tarde, y lo mismo sucedió con la del domingo en que con el beneficio de la actriz de carácter Sofía Alver se despidió del público valenciano la compañía del Sr. García Ortega.

Ayer salió la compañía para Granada, donde llegará mañana miércoles é inaugurará la temporada de invierno en el teatro Isabel la Católica, el jueves 15, festividad de Santa Teresa de Jesús.

—Habiendo transcrito el plazo señalado, reservando sus localidades á los abonados á la última temporada Pino Thuillier, se encuentran á disposición del público los palcos y plateas que han quedado sin abonar.

Las Juntas de Reformas Sociales

Una real orden del ministerio de la Gobernación, establece las condiciones en que debe efectuarse la elección de vocales de las juntas locales y provinciales de Reformas Sociales.

Todas las juntas constituidas habrán de ser reformadas por mitad en elección, que se verificará durante el próximo mes de Noviembre.

En las que lleven funcionando más de dos años, y por lo tanto, hayan verificado sorteos para proceder á la primera renovación, cesarán en sus cargos la mitad de los vocales electivos, p-tronos y obreros, efectivos y suplentes, á quienes correspondía por rigurosa antigüedad, en virtud de no haberles tocado salir por los referidos sorteos.

En aquellas otras que lleven funcionando menos de dos años, la renovación se hará, previo sorteo, entre los vocales electivos, sorteos que fijará la mitad de los vocales patronos y obreros, efectivos y suplentes, que deben salir de la junta.

Las listas electorales deberán formarse en los gremios y en las Asociaciones obreras, con independencia completa éstas de aquellos, sin que puedan tomar parte en la elección de vocales obreros,

Sociedades en las que la intervención de los patronos pueda subordinar el derecho electoral de los obreros á la clase patronal, cuando esta subordinación se derive de la ingerencia que en una forma directa atribuyan á los patronos los estatutos sociales.

En ningún caso podrá un solo elector utilizar más de una vez su derecho.

Para ser vocal de las juntas es preciso reunir las condiciones siguientes:

Para la clase patronal.—Ser elector, saber leer y escribir; ejercer la industria y pagar una cuota mínima al Tesoro de 10 pesetas, durante dos años, con antelación á la fecha de la elección.

Para la clase obrera.—Ser elector, saber leer y escribir y llevar más de dos años ejerciendo el oficio ó la profesión en la localidad.

La real orden determina también las condiciones que ha de reunir el elector y la forma en que deben verificarse las elecciones.

CORREO DE LA PROVINCIA

Desde el Padul

Ayer 9 á las siete de la noche, llegaron á esta el diputado á Cortes por Granada don Juan Ramón La-Chica, su hermano don Felipe, don Marino Cnevas, don José de Zayas, don Antonio García González, el señor Vázquez, y demás que componen la Comisión de Labradores granadinos remolacheros.

A la entrada del pueblo les esperaba una nutrida representación del Centro Agrícola «La Laguna», la cual al descender los expedicionarios de los carruajes cruzó con ellos afectuosos saludos dándoles la bienvenida. Después todos juntos se encaminaron á la población visitando las diferentes asociaciones de agricultores de remolacha que aquí se encuentran legalmente constituidas. En la de «La Laguna» ocupó la presidencia don Juan Ramón, como presidente honorario que es de la misma, y con fácil y elocuente palabra expuso el objeto de la visita, que no es otro, que el de ultimar las bases para la constitución general de la Sociedad de agricultores de remolacha de toda la provincia. Terminado el discurso del señor La-Chica, que fué muy aplaudido, la Comisión pasó á otro salón del Centro Agrícola, en el que se la obsequió con un lunch en el que había, dulces, pastas, vinos y licores.

Al despedirse el señor La-Chica, dió las gracias á los agricultores, por las atenciones recibidas de todos, marchando á Granada á las once de la noche.

El ilustre diputado por Granada, ha dejado gratos recuerdos en el Padul, no solo por su sinceridad é interés en la defensa de los derechos de los labradores, sino porque en este pueblo, tiene numerosos amigos políticos cuyas fuerzas acudilla.

Antonio Gil de Gibaja.

9 de Octubre 1908.

BOLETÍN RELIGIOSO

Gaitica para hoy

Santos del día.—San Eudardo, rey y confesor, y San Fausto, mártir. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de las Capuchinas.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla y Nuestra Señora de las Angustias. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Del servicio correspondiente al día de ayer, publicamos a continuación las noticias más interesantes.

El asalto a las minas

MELLILLA.—Centenares de moros combatían los sucesos acaecidos en las minas, en un lugar próximo a éstas, cuando fueron sorprendidos por las columnas del Regio, al mando del Filali.

Esta mañana llevaba cañones y una ametralladora.

Entre los kabileños causó esto enorme confusión.

Los kabileños, en un principio, intentaron resistir; pero más tarde se dispersaron, yendo cada familia a su casa para defenderla de las tropas del Filali.

Este entró e hizo una verdadera matanza, aunque aquellos intentaron un movimiento envolvente; pero no lo consiguieron, ocasionándoseles ello nuevas bajas.

Las gentes del Filali arrasaron los poblados, llevándose granos, maderas y a muchos prisioneros.

No contentos con esto, incendiaron las casas y arrasaron las huertas más hermosas.

El Roghi dice que entregará a la Compañía de las minas los terrenos arrasados, asegurando que sobre ellos no volverán a reedificarse los poblados destruidos.

En los terrenos hay fertilísimos nacimientos de aguas.

Asesinato misterioso

PLASENCIA.—Se ha encontrado en la dehesa de Valdecorcheo, el cadáver de un leñador llamado Marcos Sánchez, de 56 años de edad.

El cadáver presentaba dos heridas de bala, una en una pierna y otra en el pecho; ésta última le atravesó el corazón.

Los autores del crimen arrastraron el cadáver algunos metros tapándole la cara con un pañuelo.

Hasta ahora el suceso está rodeado de gran misterio, no recayendo sospechas en nadie, pues al muerto, que era estimado,

simo por su bondadoso carácter, no se le conocía enemigo alguno.

El desgraciado leñador deja ocho hijos en la mayor miseria.

A la Conferencia.—Las potencias de acuerdo.

PARIS.—Las potencias signatarias del Tratado de Berlín han llegado a un acuerdo acerca de la Conferencia que se celebrará en Bruselas.

Pensóse primero celebrarla en París; pero el recuerdo de haberse firmado aquí el tratado que en 1869 arregló las diferencias turco-griegas, hizo que se desistiera de ello.

Por último, el fracaso que las dos últimas Conferencias de La Haya han tenido, ha hecho que tampoco sea escogida esta capital.

Venerable profesor

El señor Marqués de Alcañices, que ha precedido la Mesa de edad del Senado, nació el año 1825, y por lo tanto cuenta ya ochenta y cinco.

Barco perdido.—La tripulación salvada.

TANGER.—A las seis de la tarde del 10, llegó a esta población, habiendo hecho el viaje por tierra, el segundo de a bordo del vapor Midas, de Gibraltar, trayendo la noticia de que, a consecuencia de las fuertes nieblas reinantes, el referido buque había embarrancado a dos millas al Este de Torre B'Anquilla.

Añadió que habían conseguido salvarse las personas que lo tripulaban, así como también el pasaje, compuesto de once hombres, seis mujeres y cinco niños.

Todos ellos lograron saltar a tierra. Se cree que el vapor quedará totalmente perdido.

Llevaba el Midas cargamento de vinos de Málaga y frutería de Ginebra. Estaba asegurado.

Salió de este puerto el crucero francés Cosmao para recoger a los naufragos. Poco tiempo después ha salido también un remolcador de guardias, el Mora, para el sitio del naufragio.

No se sabe aún la cuantía de la pérdida. Lo que sí consta es que desgracias personales no ha habido ninguna.

grandecían a aquel hombre de singulares méritos.

Yo no necesito que el tiempo pase, para ser su admirador más ferviente. (Grandes aplausos).

Reproducción de proyectos

Se reproducen los proyectos del Gobierno, pendientes de aprobación en la anterior legislatura, quedando para la sesión de mañana la elección de las Comisiones permanentes.

Levántase la sesión, en señal de duelo.

Los proyectos reproducidos

Además de varios proyectos de carreteras y ferrocarriles, al suspenderse las sesiones de Cortes, quedaron pendientes de debate en el Congreso los siguientes dictámenes:

De la Comisión acerca del proyecto de ley sobre régimen de Administración local.

—Sobre la proposición de ley reformando la de caza.

—Sobre el proyecto de ley del Senado facilitando el pago de derechos reales en determinados casos de transmisión de bienes.

—Sobre el proyecto de ley relativo al pago de los impuestos de derechos reales y timbre a las Sociedades extranjeras por acciones, que explotando ferrocarriles en España desearan constituirse como nacionales.

—Sobre la proposición de ley relativa a cooperación forzosa para obras y mejoras de utilidad rural colectiva.

—Acercas del proyecto de ley sobre huelgas y coligaciones.

—Sobre el proyecto de ley para el fomento de las industrias y comunicaciones marítimas nacionales.

—Sobre el proyecto de ley dando fuerza de ley al Real decreto de 14 de Marzo de 1907, sobre provisión de vacantes de la carrera judicial.

—Concediendo una pensión a D. Ignacia Torroella, viuda del maestro que fué de las Escuelas-Asilos de la Corte, don Aniceto Gallar.

—Concediendo una pensión de 6 000 pesetas anuales a la viuda e hijos del capitán de navío D. Luis Cadarso, muerto gloriosamente en el combate naval de Cavite.

—Dictamen de la Comisión de actas sobre la del distrito de Lucena (Castellón), declarada de tercera clase, proponiendo la aprobación de dicha acta, y la admisión como diputado del Sr. D. Salvador Ginot y Vilar.

—Dictámenes parciales de la Comisión de actas sobre la del distrito de Jaca (Huesca), declarada de tercera clase.

De los Sres. Díaz Aguado, Salaberry y Sánchez de Toca, proponiendo se declare la nulidad de la elección verificada en dicho distrito;

De los Sres. Ordóñez, Piniés, Perea, Isasa, Montes Jovellar y Barón, proponiendo se admita como diputado por el distrito de Jaca al señor duque de Bivona;

De los Sres. García Alix, López Ballesteros, Senante, Alvarado y Martínez Acacio, proponiendo se admita como diputado por el distrito de Jaca al señor D. Tiburcio Pérez Castañeda.

—Concediendo bronce con destino a un monumento en Lugo a D. Benigno Quiroga y López Ballesteros.

Noticias varias

Los sucesos de Mataró

MADRID 12.—El Ministro de la Gobernación señor La Cierva, hablando hoy con los periodistas, ha confirmado los informes de la Prensa relativos a los sucesos desarrollados en Mataró, aunque dice que no tienen toda la importancia que se les ha dado; pues según las noticias oficiales, solo ascienden a tres los heridos.

Dícese que algunos de éstos son letrados.

Interpelación

El martes explicará el señor Conde de Romanones su anunciada interpelación al Gobierno sobre las cuestiones económicas y cambio de política económica.

El señor Maura le contestará. Intervendrá el señor González Besada.

Campaña importante

El señor La-Cierva prepara las disposiciones convenidas en el Congreso internacional de Ginebra, para perseguir la adulteración de alimentos.

Los alcoholeros

El presidente del Sindicato permanente de alcoholeros, señor Madolell, ha conferenciado con el Ministro de Fomento señor González Besada.

Este le enteró de la reforma que proyecta, en la ley tributaria de alcoholes.

El señor Madolell se muestra satisfechísimo.

Le han ofrecido su apoyo todos los vicultores españoles.

Los españoles en Cuba

En breve llegará a Madrid el Embajador de Cuba en Washington, el cual ha conferenciado con algunos Gobiernos y lo hará también con el español, con el objeto de que no se estorbe la inmigración a la Gran Antilla, favoreciendo a otros países, puesto que el Gobierno cubano desea llevar trabajadores españoles, italianos y portugueses y todos ellos encuentran en la joven república afectos análogos a los de su patria.

La esposa de Besada

En virtud de una recaída en su enfermedad, se ha visto precisada a guardar cama la esposa del Ministro de Hacienda.

El marqués de Estella

Mañana saldrá para Zaragoza el Ministro de la Guerra señor Primo de Rivera.

Sánchez Guerra a Jaén

El día 24 marchará a Jaén el Ministro de Fomento señor Sánchez Guerra.

Hará la distribución de los premios concedidos por su ministerio al personal de la exposición agrícola.

El Ayuntamiento de Jaén piensa obsequiar al Ministro con un banquete.

Conferencia

Los señores Echegaray y Suárez Gnanés, han visitado al señor González Besada, para tratar de asuntos de Tabacos.

Don Eduardo Dato

El señor Dato irá en breve a Salamanca y dará una conferencia en el Círculo Mercantil.

Han sido invitados también para conferenciar, don Melquiades Alvarez y los señores Sol y Ortega y García Prieto.

Fallieres

La Epoca desmiente que haya de venir el año actual, el Presidente de la República francesa, Mr. Fallieres.

Bolsa de Madrid

COTIZACION

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DIA 12, ALZA, BAJA. Includes entries for MADRID, 4 por 100 perpetuo interior, and various bonds.

BARCELONA

Un «aplech» carlista

Terrible colisión.—Cargos de la benemérita.—Un muerto y varios heridos.—Nuevas colisiones

BARCELONA 12.—En Mataró, los carlistas regresaban de Canet de Mar, de trasladar la bandera del Casino.

Los demócratas presenciaban, al parecer en actitud tranquila, el paso de aquéllos.

De pronto, sonó un tiro. Aquella fué señal de combate.

Instantáneamente se inició una colisión horrorosa entre carlistas y republicanos.

Se hicieron infinidad de disparos y llovieron los garrotazos.

Muchos agarráronse a brazo partido. La alarma y las carreras, pusieron en dispersión a las personas que no eran combatientes.

Las casas atrancáronse. Las calles quedaron convertidas en campo de Agramante.

Acadrió la guardia civil, dando repetidas y violentas cargas, hasta disolver a los radicales.

Es imposible precisar aún, cuantos heridos resultaron de la feroz contienda.

La benemérita hizo numerosas detenciones. Ha fallecido uno de los heridos en la colisión.

Tenía atravesado el vientre de un bazo. Todos los heridos son republicanos.

Entre el público que salía del teatro, produjese confusión espantosa.

Los grupos rehúicéronse y se reprodujeron las colisiones en la Rambla.

Por la noche patrullaron fuerzas de la guardia civil, evitando nuevos encuentros de carlistas con republicanos.

Han llegado a Mataró, de Barcelona, todos los policías disponibles, con el comisario o jefe señor García Gujjarro.

PROVINCIAS

Niña carbonizada.—Riña conyugal

ALBACETE 12.—En el pueblo de Montealegre ha ocurrido un violento incendio, pereciendo una niña carbonizada.

—En Jorquera ha habido una riña de familia.

Andrés Ortega hirió gravemente a su esposa y después intentó suicidarse, quedando gravísimo.

Rio desbordado

CARTAGENA 12.—Se ha desbordado nuevamente, a pesar de las precauciones, el río Benipila, invadiendo las aguas la Rambla.

Fragato italiana.—Negros sublevados

MALAGA 12.—Ha fondeado en este puerto la fragata italiana «Troyais».

—El comandante reclamó auxilio de las autoridades, contra parte de la tripulación sublevada.

Globo aerostático

TOLEDO 12.—En Nambela ha descendido el globo Alfonso XIII, tripulado por el señor Vizconde de los Asilios.

El partido liberal gaditano.—Nuevo jefe

CADIZ 12.—Los liberales están entusiasmados por la Jefatura del Doctor don Cayetano del Toro, que acaba de conferírle D. Segismundo Moret, encariñándole que proceda a la obra de unificación del partido liberal de esta provincia, por haber dimitido dicho cargo el señor Marqués de Bertemati, fundándose en propósitos tan patrióticos como levantados.

Preparábase, manifestación y música para solemnizar el acontecimiento político; pero la desgracia de familia que afige al señor del Toro, con la muerte de doña Carlota Quartollers, viuda de Martínez, ha hecho que ruegue a sus amigos que suspendan todo acto para festejarle, agradeciéndoles su adhesión y simpatía.

Nuevo Palacio real

SANTANDER 12.—En breve comenzarán en la península de Magdalena, las obras de construcción del Palacio real, de estilo inglés.

Colisión obrera.—Un muerto

CARTAGENA 12.—En una mina de La Unión, ha habido una colisión entre obreros.

Uno de los contendientes resultó muerto.

Las desgracias de las minas

CARTAGENA 12.—En la mina de La Unión, denominada «Resolución», ha explotado un barreno, destruyendo a un obrero.

Un asesinato

MALAGA 12.—En Alora, ha sido asesinado en la calle de Veracruz, el delegado D. Luis Arias, de un tiro que le atravesó el corazón.

El asesino es desconocido, habiéndose dado a la fuga.

Han sido detenidos siete complicados.

El Ministro de Estado

SAN SEBASTIAN 12.—Hoy ha marchado a Madrid, el señor Allende Salazar.

Le acompaña su familia. En la estación fué despedido por las autoridades, é infinidad de políticos y amigos.

Drama pasional

Crimen y suicidio

BARCELONA 12.—Se ha registrado en esta capital un drama sangriento, que ha producido gran consternación.

En una casa de la calle de Cánovas, habitaba una bella joven, que desde hace tiempo sostiene relaciones con un individuo llamado Juan Pons.

Hoy, siguiendo la postumbre, estuvo Pons casa de su novia.

Sin que mediaran entre ellos muchas palabras, Juan sacó un revolver que llevaba en el bolsillo del pantalón, disparando contra su novia.

Ella cayó al suelo bañada en sangre. Entonces el novio, creyéndola muerta, volvió el arma contra sí, dándose un tiro que le produjo la muerte en el acto.

La herida que sufre la muchacha, es de gravedad.

Ha ingresado en el hospital. Ignórase los móviles que hayan inducido a Juan Pons a tomar tan fatal resolución.

Zaragoza en fiestas

Las del Pilar.—Animación.—Un almuerzo.—La procesión.—Las corridas

ZARAGOZA 12.—Han comenzado las renombradísimas fiestas que se celebran en honor de la Virgen del Pilar.

La animación es de todo punto extraordinaria.

Por las diferentes líneas han entrando hoy en Zaragoza, unos 15000 forasteros.

Los trenes todos vienen atestados. El excelente año agrícola que se presenta, refleja un gran contingente de forasteros.

Los gigantes y cabezudos han hecho el tradicional recorrido, haciendo las delicias de los muchachos que corrian ante ellos.

El templo de la Virgen del Pilar se ve a todas horas lleno de gente.

La comisión de concejales del Ayuntamiento de Madrid, está siendo obsequiada por este municipio y varias sociedades.

Han llegado, D. Melquiades Alvarez y el notable escultor Sr. Baniñure.

En el local de la Exposición han sido obsequiados por el Sr. Paraiso, con un almuerzo.

Con toda solemnidad se ha celebrado esta tarde la procesión de la Virgen del Pilar.

Las calles del tránsito se encuentran engalanadas y llenas de numeroso público.

Tropas de infantería cubren la carrera haciendo los correspondientes honores militares a la Virgen.

Nótase mucha animación para las corridas de feria que empezarán mañana martes.

En los corrales de la plaza se encuentran los 24 toros de Félix Gómez, Pablo Romero, Miura y Ripamillán, que están siendo muy visitados por el público.

Han llegado los diestros Bombita y Machaquito que mañana estoquearán las reses de Gómez.

Quinto y Cocherito se espera que lleguen mañana.

EL VIAJE DEL MOKRI

La estancia en Cádiz

CADIZ 12.—En el exprés de ayer llegó a esta capital, procedente de Sevilla, el célebre personaje moro El Mokri, acompañado de su hijo, su secretario particular y un intérprete.

Se hospedaron en el hotel de Francia.

El Mokri, su intérprete y el Consul de Francia han celebrado una extensa y reservada conferencia.

Marcha a Tánger

CADIZ 12.—En el vapor «Joaquín Piélagos», han marchado esta tarde con dirección a Tánger, El Mokri y sus acompañantes.

Créese que su viaje obedece a la conferencia celebrada con el consul de Francia.

Desiste por tanto El Mokri de visitar las capitales de Granada, Córdoba y Málaga.

EXTRANJERO

La cuestión de Oriente

Aumento de tropas en pie de guerra

PARIS 12.—Comunican de Sofía, que el Gobierno búlgaro ha llamado a las armas, a tres reemplazos.

El Czar Fernando revisó al Ejército. El espíritu militar es inmejorable.

El pueblo sigue animado de entusiasmos bélicos.

La iniciativa de Inglaterra

LONDRES 12.—El Ministro de Negocios Extranjeros se ha expresado de un modo optimista respecto a la cuestión de Oriente.

Afirma que el conflicto está conjurado. Estimase que este resultado se debe a la iniciativa de Inglaterra.

El Czar Fernando.—Varias noticias

PARIS 12.—Dicen de Bulgaria, que el Czar Fernando ha declarado su mal humor, contra la prensa inglesa, por la forma en que ésta se ocupa de la independencia de Bulgaria.

Expresó su simpatía por Francia. En la Cámara, reunida en sesión secreta, atacaron con vigor la Nota que el Gobierno búlgaro ha dirigido a las potencias, por estimarla poco enérgica.

Ha llegado un representante de la República francesa, con una misión especial de su Gobierno.

Los periódicos continúan sus ataques a Austria.

Los voluntarios ingresados en filas, dedícanse con entusiasmo a ejercicios.

En un mitin de los antiguos voluntarios, que pasaron de 20.000, mostráronse todos dispuestos a derramar hasta su última gota de sangre por la independencia.

Concurso de globos

BERLIN 12.—Con éxito feliz, han efectuado la salida, los globos que se inscribieron para disputarse la copa Cordan Bernet.

Entre los globos figuran tres tripulados por españoles.

El «Valencia» tripulado por los capitanes de ingenieros Kindelan y Salvatierra.

El «Montañés», por los niños Esteban, Salamanca y Montajo.

Y el «Norte», el teniente señor Herrera.

La salida fué acogida con entusiasmo por el numeroso público que presenciaba la ascensión.

Clemenceau silbado

PARIS 12.—En Draguignan, al salir de un banquete el presidente del Consejo de Ministros, Mr. Clemenceau, fué silbado por los socialistas.

El resto del público le ovacionó. Mr. Clemenceau marchó a París.

Accidente en el aire

BERLIN 12.—Al globo español «Montañés», desgarróse la tela.

El público, emocionadísimo, temía una catástrofe.

Nuevamente hinfóse, cayendo felizmente en el pueblo Lnenendorf.

El Sr. Herrera resultó ileso.

Horrorosa catástrofe

PARIS 12.—En Croacia se ha hundido una casa en construcción.

Resultaron ocho muertos y más de cuarenta heridos graves.

Motín de presos

PARIS 12.—Telegrafían de Argel, que en aquella penitenciaría se han sublevado ochenta penados, cantando la Internacional.

Los jefes de la prisión lograron apaciguarlos.

Protesta

PARIS 12.—Despachos de Montreiller dicen, que tres mil vinticultores se reunieron, protestando contra las persecuciones de los agentes del Fisco.

Rumbo de dos globos

BERLIN 12.—Telegrafían de Kocrenck que han sido vistos los globos «Valencia» y «Busley» (alemán) los cuales diríjense con feliz rumbo, en dirección a Austria y Rusia respectivamente.

MARTIN CORTAZAR

Mañana inauguraremos la publicación del nuevo folletín que se titula

LA TAZA DE TÉ

obra por demás amena y en extremo interesante que conservarán como una joya los lectores de LA PUBLICIDAD.

CONSULTA ESPECIAL

De enfermedades de la vista por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera. Exjefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina.

De 9 a 10 MAÑANA Y DE 2 A 4 TARDE

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

LAS CORTES

Nuevo periodo legislativo

HABLA EL MINISTRO DE ESTADO

San Sebastián 11.—Ha llegado en el subexpreso el ministro de Estado, señor Allendesalazar, acompañado de su familia.

Viene de París, donde se detuvo breves horas, el tiempo necesario para reunirse con la familia, que allí le esperaba, y volver inmediatamente a España, cumplida ya la misión que le impuso el viaje de las personas reales por el Extranjero.

Sin embargo, aun siendo breve el tiempo que permaneció en la capital de Francia, todavía le fué posible conferenciar rápidamente con M. Pichon.

En esta entrevista, los dos personajes de referencia cambiaron impresiones sobre una cuestión de palpitante actualidad, que tiene embargada la atención en el mundo de la diplomacia: la de Marruecos.

Llegado aquí el señor Allendesalazar, hemos conseguido de él importantes declaraciones acerca de ese interesante punto.

Nuestro ministro ha mostrado muy buenas impresiones.

«El Gobierno francés y español—ha dicho—tienen en su poder las contestaciones de todas las Potencias firmantes del Acta de Algeciras.

Respecto al reconocimiento de Maley Hafid como Sultán de Marruecos por las Potencias signatarias, las observaciones de éstas, muy importantes, hacen creer que la cuestión se solucionará pronto y a vorablemente.

Por lo que respecta a Alemania, el acuerdo debe ya existir, faltando sólo la coincidencia en ligeros detalles, que no modifican lo esencial del problema.

Ha hablado luego el ministro del viaje de don Alfonso XIII, mostrándose satisfechísimo por el recibimiento que se le ha dispensado al Monarca español en cuantas poblaciones visitó.

Creo el señor Allendesalazar que don Alfonso llegará a España el día 22 del mes actual, haciendo su entrada por Barcelona.

De la capital del Principado se trasladará a Zaragoza, próximamente el 27.

La cuestión de los Balcanes ha merecido también del ministro de Estado algunas palabras.

Dice que durante su estancia en el extranjero ha seguido con el mayor interés esta cuestión, fijándose en el desarrollo de los acontecimientos, tanto cuanto aconsejaba la importancia excepcional de los mismos.

Sus impresiones son optimistas.

Para expresarse así se funda en la creencia de que el problema habrá de solucionarse, pacíficamente, con sólo la celebración, en último caso, de conferencias, en que habrían de tomar parte las naciones que suscribieron el Convenio de Berlín.

Como el ministro necesitaba descansar de su viaje, no quisimos abusar más de sus atenciones para con nosotros, quedándole muy reconocidos de la que tuvo esta noche al hacernos con toda amabilidad las interesantes manifestaciones que quedan apuntadas.

Queda aquí el señor Allendesalazar

hasta el lunes, día en que saldrá para Madrid, en el rápido.

Con el ministro regresó también del extranjero el señor Fernández Vallín.

Este diplomático no se ha detenido en San Sebastián, continuando su viaje a esa corte.

Quatro mil

010 029 084 065 087 167 180 184 198 205 280 281 296 309 314 338 338 351 365 370 426 460 469 484 488 491 501 535 547 556 561 589 596 605 682 702 712 714 718 758 797 854 980 996

Cinco mil

005 015 035 052 080 081 067 084 109 110 139 159 162 171 180 221 325 331 384 391 412 434 459 478 488 502 520 557 578 589 636 651 652 725 739 759 770 798 850 870 902 982 987 941 965 975 985

Seis mil

025 062 067 072 094 148 206 219 221 230 241 251 267 289 299 360 374 484 446 448 450 455 457 465 515 566 572 584 614 668 690 813 830 845 853 855 871 889 990 997

Siete mil

057 065 077 165 166 220 246 262 321 332 368 368 397 410 414 429 425 496 454 537 542 583 614 628 691 700 706 735 839 840 855 865 866 907 967 983 992

Ocho mil

004 014 015 067 082 100 120 140 187 206 224 238 244 288 308 312 375 379 448 606 627 532 545 641 648 654 718 732 738 786 774 807 808 812 927 987 988

Nueve mil

005 025 085 055 071 085 088 116 124 130 184 216 226 244 460 474 496 391 314 839 851 361 383 416 427 450 460 490 508 516 518 542 567 583 584 652 656 724 745 751 762 801 808 904 928 929 935 941 990 997

Diez mil

016 021 048 052 120 123 178 179 224 230 242 247 268 320 343 350 358 373 398 408 410 412 433 441 490 502 512 514 528 538 531 547 559 599 728 725

733 758 256 712 781 792 794 800 807 809 826 835 839 865 894 906 987 988 981 995

Once mil

815 020 038 057 081 089 094 150 208 230 302 327 342 439 422 438 442 479 537 585 639 661 732 760 770 779 786 796 825 836 838 855 931 967

Doce mil

035 040 050 058 063 076 084 091 092 097 101 108 117 137 148 167 197 205 323 345 359 383 402 403 408 417 419 464 482 489 491 505 509 545 558 560 578 585 588 589 606 607 617 638 650 655 681 689 736 750 794 803 830 863 904 935 999

Trece mil

005 016 041 058 073 095 100 125 153 154 183 224 244 254 255 321 337 366 376 385 400 403 405 427 446 478 481 568 584 612 668 681 745 752 828 829 839 850 862 904 955 719

Catorce mil

002 038 052 075 084 118 133 157 168 170 212 243 246 282 280 291 335 358 358 397 311 418 429 434 442 492 495 520 525 550 551 556 557 566 589 665 712 728 730 745 842 858 862 864 923 943

Quince mil

033 082 153 180 199 215 227 262 264 279 288 293 298 312 279 468 487 508 524 571 589 627 768 773 845 837 861 866 972 975

Dieciséis mil

002 016 024 031 033 059 083 124 153 156 161 177 183 189 207 211 230 280 296 320 335 374 388 396 429 489 517 539 553 556 564 574 578 495 640 667 669 677 685 686 692 708 714 720 738 252 841 842 755 910 915 918 425 943 966 974 989 993 999

Diecisiete mil

001 024 075 099 100 193 181 217 262

264 272 356 357 379 426 461 470 482 492 541 552 564 587 648 684 688 691 720 745 757 761 775 778 803 901 929 939 948 980 986

Dieciocho mil

008 011 029 066 078 085 171 145 156 219 286 287 290 295 304 310 317 324 353 363 378 408 417 450 518 521 544 582 595 614 619 636 638 696 708 715 782 849 852 881 885 929 947 957 966 970 977

Diecinueve mil

008 011 029 066 078 085 171 145 156 219 286 287 290 295 304 310 317 324 353 363 378 408 417 450 518 521 544 582 595 614 619 636 638 696 708 715 782 849 852 881 885 929 947 957 966 970 977

Veinte mil

008 011 029 066 078 085 171 145 156 219 286 287 290 295 304 310 317 324 353 363 378 408 417 450 518 521 544 582 595 614 619 636 638 696 708 715 782 849 852 881 885 929 947 957 966 970 977

264 272 356 357 379 426 461 470 482 492 541 552 564 587 648 684 688 691 720 745 757 761 775 778 803 901 929 939 948 980 986

Veintiuno mil

008 011 029 066 078 085 171 145 156 219 286 287 290 295 304 310 317 324 353 363 378 408 417 450 518 521 544 582 595 614 619 636 638 696 708 715 782 849 852 881 885 929 947 957 966 970 977

Veintidós mil

008 011 029 066 078 085 171 145 156 219 286 287 290 295 304 310 317 324 353 363 378 408 417 450 518 521 544 582 595 614 619 636 638 696 708 715 782 849 852 881 885 929 947 957 966 970 977

Veintitrés mil

008 011 029 066 078 085 171 145 156 219 286 287 290 295 304 310 317 324 353 363 378 408 417 450 518 521 544 582 595 614 619 636 638 696 708 715 782 849 852 881 885 929 947 957 966 970 977

Veinticuatro mil

008 011 029 066 078 085 171 145 156 219 286 287 290 295 304 310 317 324 353 363 378 408 417 450 518 521 544 582 595 614 619 636 638 696 708 715 782 849 852 881 885 929 947 957 966 970 977

Veinticinco mil

008 011 029 066 078 085 171 145 156 219 286 287 290 295 304 310 317 324 353 363 378 408 417 450 518 521 544 582 595 614 619 636 638 696 708 715 782 849 852 881 885 929 947 957 966 970 977

Veintiseis mil

008 011 029 066 078 085 171 145 156 219 286 287 290 295 304 310 317 324 353 363 378 408 417 450 518 521 544 582 595 614 619 636 638 696 708 715 782 849 852 881 885 929 947 957 966 970 977

Veintisiete mil

008 011 029 066 078 085 171 145 156 219 286 287 290 295 304 310 317 324 353 363 378 408 417 450 518 521 544 582 595 614 619 636 638 696 708 715 782 849 852 881 885 929 947 957 966 970 977

Veintiocho mil

008 011 029 066 078 085 171 145 156 219 286 287 290 295 304 310 317 324 353 363 378 408 417 450 518 521 544 582 595 614 619 636 638 696 708 715 782 849 852 881 885 929 947 957 966 970 977

Veintinueve mil

008 011 029 066 078 085 171 145 156 219 286 287 290 295 304 310 317 324 353 363 378 408 417 450 518 521 544 582 595 614 619 636 638 696 708 715 782 849 852 881 885 929 947 957 966 970 977

Trenta mil

008 011 029 066 078 085 171 145 156 219 286 287 290 295 304 310 317 324 353 363 378 408 417 450 518 521 544 582 595 614 619 636 638 696 708 715 782 849 852 881 885 929 947 957 966 970 977

Trenta y uno mil

008 011 029 066 078 085 171 145 156 219 286 287 290 295 304 310 317 324 353 363 378 408 417 450 518 521 544 582 595 614 619 636 638 696 708 715 782 849 852 881 885 929 947 957 966 970 977

Trenta y dos mil

008 011 029 066 078 085 171 145 156 219 286 287 290 295 304 310 317 324 353 363 378 408 417 450 518 521 544 582 595 614 619 636 638 696 708 715 782 849 852 881 885 929 947 957 966 970 977

Trenta y tres mil

008 011 029 066 078 085 171 145 156 219 286 287 290 295 304 310 317 324 353 363 378 408 417 450 518 521 544 582 595 614 619 636 638 696 708 715 782 849 852 881 885 929 947 957 966 970 977

Trenta y cuatro mil

008 011 029 066 078 085 171 145 156 219 286 287 290 295 304 310 317 324 353 363 378 408 417 450 518 521 544 582 595 614 619 636 638 696 708 715 782 849 852 881 885 929 947 957 966 970 977

Trenta y cinco mil

008 011 029 066 078 085 171 145 156 219 286 287 290 295 304 310 317 324 353 363 378 408 417 450 518 521 544 582 595 614 619 636 638 696 708 715 782 849 852 881 885 929 947 957 966 970 977

Trenta y seis mil

008 011 029 066 078 085 171 145 156 219 286 287 290 295 304 310 317 324 353 363 378 408 417 450 518 521 544 582 595 614 619 636 638 696 708 715 782 849 852 881 885 929 947 957 966 970 977

Trenta y siete mil

008 011 029 066 078 085 171 145 156 219 286 287 290 295 304 310 317 324 353 363 378 408 417 450 518 521 544 582 595 614 619 636 638 696 708 715 782 849 852 881 885 929 947 957 966 970 977

Trenta y ocho mil

008 011 029 066 078 085 171 145 156 219 286 287 290 295 304 310 317 324 353 363 378 408 417 450 518 521 544 582 595 614 619 636 638 696 708 715 782 849 852 881 885 929 947 957 966 970 977

Trenta y nueve mil

008 011 029 066 078 085 171 145 156 219 286 287 290 295 304 310 317 324 353 363 378 408 417 450 518 521 544 582 595 614 619 636 638 696 708 715 782 849 852 881 885 929 947 957 966 970 977

Cuarenta mil

008 011 029 066 078 085 171 145 156 219 286 287 290 295 304 310 317 324 353 363 378 408 417 450 518 521 544 582 595 614 619 636 638 696 708 715 782 849 852 881 885 929 947 957 966 970 977

Cuarenta y uno mil

008 011 029 066 078 085 171 145 156 219 286 287 290 295 304 310 317 324 353 363 378 408 417 450 518 521 544 582 595 614 619 636 638 696 708 715 782 849 852 881 885 929 947 957 966 970 977

Cuarenta y dos mil

008 011 029 066 078 085 171 145 156 219 286 287 290 295 304 310 317 324 353 363 378 408 417 450 518 521 544 582 595 614 619 636 638 696 708 715 782 849 852 881 885 929 947 957 966 970 977

Cuarenta y tres mil

008 011 029 066 078 085 171 145 156 219 286 287 290 295 304 310 317 324 353 363 378 408 417 450 518 521 544 582 595 614 619 636 638 696 708 715 782 849 852 881 885 929 947 957 966 970 977

Cuarenta y cuatro mil

008 011 029 066 078 085 171 145 156 219 286 287 290 295 304 310 317 324 353 363 378 408 417 450 518 521 544 582 595 614 619 636 638 696 708 715 782 849 852 881 885 929 947 957 966 970 977

Cuarenta y cinco mil

008 011 029 066 078 085 171 145 156 219 286 287 290 295 304 310 317 324 353 363 378 408 417 450 518 521 544 582 595 614 619 636 638 696 708 715 782 849 852 881 885 929 947 957 966 970 977

Cuarenta y seis mil</